

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **38063** AGROPECUARIA VELILLA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la sociedad sita en la calle Zurbano, número 71, 4.º, 9, el día 7 de febrero de 2011, a las trece horas, en primera convocatoria y sino hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el día siguiente 8 de febrero, en el mismo lugar y hora para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, del Informe del Órgano de Administración de la sociedad, sobre la situación patrimonial de la Sociedad y de las previsiones de gastos del ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobar, en su caso, la modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales de con el fin de que el los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad ejerzan sus cargos durante el plazo legal de 6 años de duración.

Tercero.- Habida cuenta del tiempo transcurrido desde la última reelección de los cargos del Órgano de Administrador de la Sociedad (23 de junio de 2009), sin haber sido efectuada la renovación del mismo, se propone aprobar en su caso:

A) Ratificar cualquier actuación efectuada por el órgano de administración de la Sociedad, así como los apoderados de la misma, desde el día 23 de junio de 2009 hasta el día de celebración de la Junta.

B) Reelegir y nombrar a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, por plazo estatutario de seis años de duración.

Cuarto.- Aprobar, en su caso, las aportaciones dinerarias de los socios de la sociedad, debida a las previsiones de gastos del ejercicio 2011, que se articularán mediante la figura de préstamos de los socios a la sociedad.

Quinto.- Aprobar, en su caso, el nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se ruega a los accionistas no asistentes que otorguen su representación de forma estatutaria por escrito. Se comunica a los señores accionistas que con toda probabilidad la presente Junta se celebrará en primera convocatoria.

En Madrid a, 14 de diciembre de 2010.- Don Juan Manuel Corsini Alonso, Secretario del Consejo.

ID: A100094043-1